



Municipalidad Distrital Teniente Manuel Clavero

Sede Central Calle Las Flores S/N - Plaza de Armas - Soplín Vargas - Río Putumayo
RUC N° 20493394704
Oficina de Secretaría General



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 006-2023 DE FECHA 17 DE MARZO DE 2023

En la localidad de Soplín Vargas capital del Distrito de Teniente Manuel Clavero, Provincia de Putumayo, Departamento de Loreto siendo las 9:51 PM del día 17 de Marzo de 2023, en el Auditorio de la Municipalidad se da por inicio la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Distrital de Teniente Manuel Clavero, la misma que ha sido convocado por el señor Alcalde **ALCIDES ROGELIO AREVALO DURAND**, quien preside, contando con la presencia de los señores regidores:

1. Reg. Ana Luz Paredes Huaricallo.
2. Reg. Moisés Gonzales Tuanama.
3. Reg. Carmen Elizabeth Aspajo Greffa.
4. Reg. Jonatán Israel Miranda López.
5. Reg. Marvila Chimbó Mosonvite.

QUORUM:

Después de haber llamado lista y haber verificado el quorum correspondiente por orden del Alcalde y existiendo la misma, el señor Alcalde dispuso que el Secretario General de la Municipalidad Distrital de Teniente Manuel Clavero, proceda a dar lectura y su respectiva aprobación del Acta de Sesión Ordinaria anterior, a los que el aludido funcionario dio cuenta al Alcalde y regidores de la no existencia del Acta de sesión Ordinaria, quedando pendiente de su lectura y aprobación ; por lo que el Alcalde y su cuerpo de regidores quedan dispensados de esta estación.

APERTURA DE LA SESIÓN:

Después de la apertura de la sesión el Alcalde Distrital, Alcides Arévalo Durand, solicita que se agende los siguientes puntos y que los mismo pase a la estación de orden del día.

AGENDA:

1. Aprobar la disposición de solicitar la incorporación de la Municipalidad de Teniente Manuel Clavero a REMURPE (Registro de la Municipalidad Urbanas y Rurales del Perú).
2. Acuerdo de Concejo Municipal para nivelar la dieta de los regidores al 30 % del sueldo del alcalde.
3. Aprobación de los Instrumentos de Gestión de la Municipalidad de Teniente Manuel Clavero.

ESTACIÓN INFORMES:

Que el señor Alcalde, Alcides Rogelio Arévalo Durand, saluda al Concejo Municipal dando gracias a su asistencia por la Sesión Ordinaria y dando a conocer la agenda a debatirse.

Informales sobre la Biblioteca Municipal, determinándose que es de mucha importancia para los alumnos de nuestra localidad y de otras partes que lo necesitan, nos piden que tengamos un



Municipalidad Distrital Teniente Manuel Clavero

Sede Central Calle Las Flores S/N - Plaza de Armas - Sopón Vargas - Río Putumayo

RUC N° 20493394704

Oficina de Secretaría General



local y creo que el local lo tenemos, por otra parte estamos aperturando la liga Distrital de Teniente Manuel Clavero, por primera vez en nuestro distrito, para que los jóvenes tengan en que ocuparse, y descubrir talentos en nuestro distritos.

Por su parte la Reg. Marvila Chimbo Moscovita: no cuenta con ningún informe.

Por su parte la Reg. Carmen Elizabeth Aspajo Greffa, no cuenta con ningún informe

ESTACIÓN PEDIDOS:

Por su parte la Reg. Ana Luz Paredes Huaricallo, que le atienda con su pedido que ha solicitado y que no lo nieguen ninguna información porque necesitamos estar informado.

Por su parte el Reg. Moisés Gonzales Tuanama, es que les atienda bien todos los caciques de diferentes comunidades.

Por su parte la Reg. Carmen Elizabeth Aspajo Greffa, está de acuerdo

Por su parte el Reg. Jonatán Israel Miranda López, pidió aclarar sobre el personal contratado en la Municipalidad Distrital Manuel Clavero.

Por su parte la Reg. Marvila Mozonvite Chimbo, ha solicitado el informe mensual, de la municipalidad y que le informe lo más pronto posible.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA N° 01:

Se pone en debate el primer punto de la agenda planteada por el Señor Alcalde, aprobar la disposición de solicitar la incorporación de la Municipalidad de Teniente Manuel Clavero a REMURPE (Registro de Municipalidad urbanas y rurales del Perú)

ESTACION ORDEN DEL DIA N° 02:

Se pone en debate el segundo punto de la agenda planteada por Señor Alcalde el Acuerdo de concejo Municipal para nivelar la dieta de los regidores al 30 % del sueldo del alcalde.

ESTACION ORDEN DEL DIA N° 03

Se pone en debate el tercer punto de la agenda planteada por señor Alcalde la Aprobación de los Instrumentos de Gestión para su respectiva en la Municipalidad de teniente Manuel Clavero.

Siendo las 11:40 de la noche el señor Alcalde dio por concluido la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal, invitando a suscribir el Acta en señal de conformidad.